



Salta, 01 JUL 2026

Res. CD-ECO N° 275/26

Expte. N° 286/2026-ECO-UNSa

VISTO: El Plan de Trabajo para la Autoevaluación y Acreditación de la Carrera de Contador Público (2026-2027) elevado por la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Facultad, la Resolución RESFC-2026-23-APN-CONEAU#MCH, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Ministerial 3400-E/17 se aprobaron los contenidos curriculares básicos, la carga horaria mínima, los criterios de intensidad de la formación práctica y los estándares para la acreditación de la carrera correspondiente al título de CONTADOR PÚBLICO, así como la nómina de actividades reservadas para quienes hayan obtenido el respectivo título.

Que la carrera de Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (Sede Central - UNSa) fue acreditada en el año 2020 por un período de tres años con seguimiento anual de compromisos (Res. RESFC-2020-561-APN-CONEAU#ME).

Que tras la evaluación de los tres informes de seguimiento (2021, 2022 y 2023), la CONEAU determinó que la institución ha cumplido parcialmente con las acciones previstas para subsanar los déficits detectados originalmente en el año 2018.

Que la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) habilitó por Resolución RESFC-2026-23-APN-CONEAU#MCH, una nueva convocatoria obligatoria para carreras con acreditación vigente y seguimiento de compromisos, situando a esta Unidad Académica en una instancia definitiva para demostrar la calidad institucional, en marzo de 2027.

Que el Plan de Trabajo elevado, plantea como objetivo general desarrollar un proceso integral de autoevaluación y mejora continua de la carrera de Contador Público, que permita cumplir con los estándares de calidad exigidos por la CONEAU y demostrar el cumplimiento de los compromisos asumidos de manera satisfactoria.

Que así mismo, se plantean como Objetivos Específicos:

- Promover la participación de los distintos actores institucionales.
- Releva, organizar y clasificar la información relevante sobre el funcionamiento de la carrera, conformando un banco de evidencias verificables.
- Analizar el grado de cumplimiento de los estándares de acreditación vigentes.
- Identificar fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora.
- Elaborar el Informe de Autoevaluación.
- Diseñar un Plan de Mejoras pertinente y viable.
- Subsana los déficits detectados originalmente en el proceso de acreditación iniciado en 2018 y observados en los seguimientos parciales de CONEAU.

Que la propuesta presentada se basa en una metodología de mejora continua (ciclo PDCA) y un enfoque de gestión por procesos y trabajo colaborativo, abarcando el periodo desde junio de 2026 hasta el 31 de marzo de 2027.





Res. CD-ECO N° 275/26

Expte. N° 286/2026-ECO-UNSa

...///

Que con el propósito de garantizar un avance sistemático, ordenado y transparente del proceso de Autoevaluación y Acreditación de la Carrera de Contador Público, resulta imperativo el establecimiento y aprobación de un cronograma pormenorizado de actividades requeridas, la definición de responsables y plazos de cumplimiento de las mismas.

Que afrontar este desafío institucional demanda un profundo esfuerzo y compromiso coordinado, asegurando una participación activa, democrática y representativa de todos los estamentos de la comunidad académica, tal como se evidencia en el Plan de Trabajo desarrollado.

Que a fojas 10 del presente expediente, obra la intervención de la Sra. Decana de la Facultad, formulando observaciones que fueron subsanadas, y en consecuencia, se otorga conformidad a la propuesta presentada.

Que a fojas 32, obra la intervención de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, la que por Despacho N° 195/26 aconseja aprobar el Proyecto de Resolución correspondiente.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 09/2026 celebrada de manera presencial, en fecha 23/06/2026.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

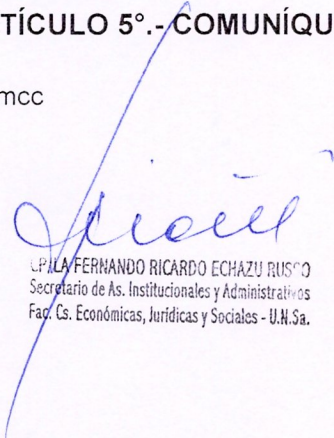
ARTÍCULO 1°.- APROBAR el "PLAN DE TRABAJO 2026 - 2027 PARA LA AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA CARRERA CONTADOR PÚBLICO, que se dicta en la Sede Central de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, el cual forma parte integral de la presente resolución en carácter de ANEXO I.

ARTÍCULO 2°.- APROBAR el Cronograma pormenorizado de actividades, el que comprende los plazos, tareas y acciones operativas derivadas del plan aprobado en el artículo anterior, y se incorpora a la presente resolución como ANEXO II.

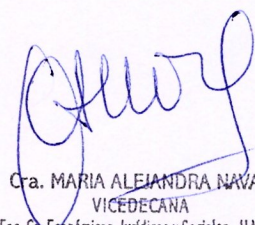
ARTÍCULO 3°.- REQUERIR a los distintos estamentos de la comunidad académica: autoridades, docentes, graduados, estudiantes y personal no docente, su activa participación y colaboración en las instancias de relevamiento de datos, encuestas y entrevistas planificadas.

ARTÍCULO 5°.- COMUNÍQUESE, publíquese y archívese.

rhj/mcc


L.P. FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSCO
Secretario de As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.




Dra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Res. CD-ECO N°

275/26

Expte. N° 286/2026-ECO-UNSa

ANEXO I

PLAN DE TRABAJO PARA LA AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA CARRERA CONTADOR PÚBLICO (2026-2027)

1. FUNDAMENTACIÓN

La búsqueda de la **calidad educativa** en la educación superior se fundamenta en compromisos globales y locales. A nivel internacional, el cuarto de los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS) de la Agenda 2030 insta a "asegurar una educación inclusiva y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente". En este contexto, la calidad no es un concepto estático, sino el grado en que una institución cumple con los estándares preestablecidos por un organismo de acreditación, midiendo tanto la formación integral de sus graduados como la capacidad institucional para planificar y gestionar estrategias de cambio y mejora continua.

En la región de América Latina, y particularmente en Argentina, estos procesos han dejado de ser un fin en sí mismos para convertirse en un medio indispensable para perfeccionar la educación. Las evaluaciones de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) buscan impactar positivamente en las aulas, promoviendo dinámicas de enseñanza-aprendizaje enfocadas en competencias, resultados de aprendizaje y pensamiento crítico, además de fortalecer la vinculación de la universidad con la sociedad.

La carrera de **Contador Público** que se dicta en la **Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, en la Sede Central de la UNSa**, fue acreditada por la CONEAU en el año 2020 por un periodo de tres años con la condición de realizar un seguimiento anual de compromisos (Res. RESFC-2020-561-APN-CONEAU#ME). Tras tres informes de seguimiento (2021, 2022 y 2023) en los que la CONEAU determinó cumplimientos parciales, la carrera se encuentra en una instancia definitiva para demostrar la subsanación de los déficits detectados originalmente, en el año 2018.

Actualmente, la CONEAU **ha habilitado una nueva convocatoria para la evaluación del cumplimiento de los compromisos asumidos** mediante la resolución RESFC-2026-23-APN-CONEAU#MCH, alcanzando de manera obligatoria a las carreras que acreditaron en primera fase con seguimiento, como es el caso en esta Unidad Académica.

Afrontar esta convocatoria es un desafío que implica un profundo esfuerzo y compromiso institucional. Para consolidar un sistema permanente de aseguramiento de la calidad, resulta estrictamente necesaria la participación activa de toda la comunidad académica, la transparencia en el análisis y una coherencia absoluta entre el diagnóstico y las acciones planeadas.

En este marco, se presenta el siguiente **Plan de Trabajo**, con el propósito de organizar y documentar un nuevo proceso de autoevaluación y acreditación, orientando de forma sistemática las mejoras requeridas para cumplir cabalmente con los estándares establecidos para la carrera por Resolución Ministerial 3400-E/17.





Res. CD-ECO N°

275/26

Expte. N° 286/2026-ECO-UNSa

ANEXO I

2. OBJETIVOS

Objetivo General

Desarrollar un proceso integral de autoevaluación y mejora continua de la carrera de Contador Público, que permita cumplir con los estándares de calidad exigidos por la Resolución Ministerial 3400-E/17 y lograr el cumplimiento de los compromisos asumidos de manera satisfactoria, en marzo de 2027.

Objetivos Específicos

- Promover la participación de los distintos actores institucionales.
- Relevar, organizar y clasificar la información relevante sobre el funcionamiento de la carrera, conformando un banco de evidencias verificables.
- Analizar el grado de cumplimiento de los estándares de acreditación vigentes.
- Identificar fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora.
- Elaborar el Informe de Autoevaluación.
- Diseñar un Plan de Mejoras pertinente y viable.
- Subsanan los déficits detectados originalmente en el proceso de acreditación iniciado en 2018 y observados en los seguimientos parciales de CONEAU.

3. PERIODO ABARCADO

El presente Plan de Trabajo tendrá inicio en el mes de junio de 2026 y hasta el 31 de marzo de 2027. Incluye además una instancia de preparación al momento de coordinar la visita de pares evaluadores, la cual será definida por CONEAU con posterioridad a la presentación de la carrera.

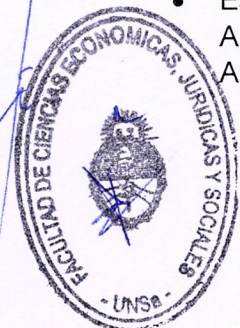
4. EJES DE TRABAJO Y ACCIONES

Se proponen los siguientes ejes estratégicos:

Eje 1: Gestión y organización institucional (junio – julio 2026)

Acciones:

- Renovación de los Miembros de las Comisiones creadas en el marco de la Acreditación de la carrera Contador Público, así como de la Comisión de Seguimiento de Actualización Curricular (COSAC), de la carrera.
- Capacitación a los Miembros de las Comisiones del ítem anterior, respecto a dimensiones de análisis y criterios de evaluación de CONEAU.
- Elaboración de un Informe de Recomendaciones para abordar la Acreditación, en base a experiencias previas.
- Establecimiento de un cronograma pormenorizado de actividades para una Autoevaluación integral de la carrera, y su posterior presentación para Acreditación ante CONEAU.





Res. CD-ECO N°

275/26

Expte. N° 286/2026-ECO-UNSa

ANEXO I

Eje 2: Infraestructura y recursos (julio - agosto de 2026)

Acciones:

- Relevamiento de los espacios áulicos, equipamiento y recursos bibliográficos disponibles para la carrera.
- Gestión del Certificaciones correspondientes a las condiciones de seguridad e higiene de los ámbitos en los que se desarrolla la carrera
- Identificación de necesidades de mejora

Eje 3: Relevamiento y sistematización de información (julio – septiembre de 2026)

Acciones:

- Recopilación de normativa institucional y de la carrera (requisitos de ingreso, normativa de funcionamiento, mecanismos de seguimiento, becas, instrumentos de aplicación respecto a ingresantes, alumnos, egresados, docentes, etc.).
- Sistematización de datos académicos (ingreso, permanencia, egreso).
- Relevamiento de las actividades desarrolladas entre los años 2025/2026 tendientes a mejorar el rendimiento académico: Talleres de recuperación y/o de examen final, cursos intersemestrales, etc.; así como de los resultados obtenidos.
- Relevamiento del cuerpo docente (formación, dedicación, publicaciones).
- Consolidación de información respecto de Actividades de Investigación y Vinculación con el medio, haciendo hincapié en aquellas vinculadas a la disciplina (Contabilidad, Auditoría, Impuestos), y en el fomento de la participación estudiantil en investigación.
- Aplicación de encuestas a estudiantes para la evaluación del desempeño docente, y detectar los obstáculos que generan retrasos o deserciones.
- Aplicación de encuestas a graduados relevando el grado de satisfacción con la carrera y las condiciones de dictado, situación laboral actual, nivel de perfeccionamiento actual, así como necesidades de profesionalización.

Eje 4: Autoevaluación académica (septiembre - octubre de 2026)

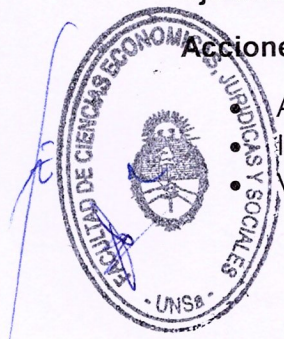
Acciones:

- Análisis del rendimiento académico por asignatura y tasas de graduación.
- Autoevaluación de la cátedra respecto al rendimiento académico obtenido por los estudiantes, relación docente alumno, evaluación de los recursos disponibles.
- Análisis del plan de estudios, en base a lo establecido en los estándares de la carrera (RM 3400/17)

Eje 5: Elaboración del Informe de Autoevaluación (noviembre – diciembre de 2026)

Acciones:

- Análisis y redacción por dimensiones
- Integración de evidencias documentales
- Validación institucional del informe





Res. CD-ECO N°

275/26

Expte. N° 286/2026-ECO-UNSa

ANEXO I

Eje 6: Plan de mejoras (diciembre de 2026 – febrero de 2027)

Acciones:

- Identificación de debilidades prioritarias.
- Formulación de objetivos de mejora.
- Definición de indicadores, responsables, cronograma y resultados esperados en el corto plazo.
- Validación institucional del Plan de Mejoras.

Eje 7: Presentación ante CONEAU y preparación para la visita de pares evaluadores (julio de 2026 – marzo de 2027*)

Acciones:

- Organización de las evidencias recolectadas (julio – septiembre de 2026)
- Carga en plataforma CONEAU (agosto – octubre de 2026). Se destaca que la instancia de Seguimiento de compromisos en CONEAU Global, vinculada al trámite original de acreditación de la carrera, será habilitada por CONEAU en el mes de julio de 2026.
- Presentación ante CONEAU dentro del plazo establecido (marzo de 2027)
- Simulación de entrevistas y visita de pares evaluadores, (*) instancia que será intensificada con antelación a la visita de los pares evaluadores.

5. INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Se proponen indicadores tanto de proceso como de resultado:

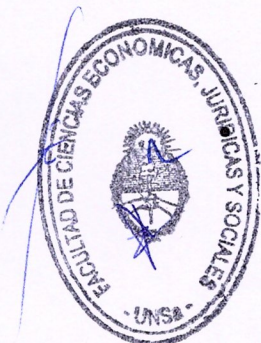
Indicadores de proceso

- % de avance del cronograma de actividades.
- % de información relevada y sistematizada.
- Número de reuniones de las Comisiones intervinientes en el proceso de Acreditación.
- Nivel de participación de actores (docentes, estudiantes, graduados).

Indicadores de resultado

- Grado de cumplimiento de estándares CONEAU (análisis por dimensiones).
- % de debilidades detectadas desde la acreditación en 2018 e informes de seguimiento posteriores, efectivamente subsanadas.
- Calidad y consistencia del Informe de Autoevaluación:
 - Alineación con el Plan Estratégico
 - Continuidad histórica/experiencias previas
 - Congruencia entre el diagnóstico/evidencias
 - Relación entre las mejoras propuestas/debilidades detectadas
 - Objetivos realistas, medibles, con responsables asignados, etc.

Nivel de implementación del plan de mejoras.





Res. CD-ECO N°

275/26

Expte. N° 286/2026-ECO-UNSa

ANEXO I

6. METODOLOGÍA DE TRABAJO

El proceso se desarrollará bajo un enfoque participativo, sistemático y basado en evidencia, contemplando:

Enfoque metodológico

- Modelo de mejora continua (ciclo PDCA)
- Trabajo colaborativo por equipos
- Gestión por procesos

Técnicas e instrumentos

- Análisis documental
- Encuestas estructuradas
- Entrevistas semiestructuradas
- Matrices de evaluación de estándares

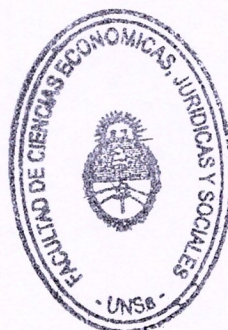
Organización del Trabajo

- Definición de responsables por dimensiones
- Conformación de las distintas Comisiones de Acreditación con representantes de los diferentes estamentos, quienes tendrán una participación activa durante todo el proceso de autoevaluación de la carrera.
- Reuniones periódicas de las Comisiones intervinientes en el proceso de Acreditación.
- Uso de repositorios digitales para evidencias

7. RESPONSABLES

- **Decanato y Secretarías de la Facultad.** Responsables del liderazgo institucional, así como de la asignación de recursos que resulten necesarios durante el proceso de autoevaluación de la carrera y para la definición del Plan de Mejoras.
- **Comisiones creadas en el marco de la Acreditación de la carrera Contador Público y Comisión de Seguimiento de Actualización Curricular (COSAC) de CP.** Integradas por autoridades de la Facultad, el Director de carrera de Contador Público, personal docente y no docente. Responsables de planificar, recopilar evidencias del ámbito académico, docentes, planes de estudio e infraestructura, redactar el Informe de Autoevaluación y proponer un Plan de Mejoras acorde.
- **Comunidad Académica.** Docentes, Estudiantes, Egresados y No Docentes. Su participación resulta fundamental para la obtención de información vital mediante encuestas y entrevistas sobre el funcionamiento real de la carrera.

CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSCO
Secretario de As. Institucionales y Administrativas
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



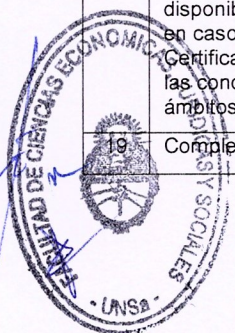
Res. CD-ECO N°

275/26

Expte. N° 286/2026-ECO-UNSa

ANEXO II

Ord	Requeridos	Tipo	Plazo máx. de entrega	Resp. Entrega	Impacto
1	Elaboración y aprobación del Plan de Trabajo 2026-2027 para la Autoevaluación y Acreditación de la carrera Contador Público, y del cronograma de actividades previstas.		30/06/2026	CCali	Def. de Ejes de trabajo y acciones requeridas para lograr un proceso satisfactorio.
2	Diseño de matriz de requerimientos CONEAU.		3/07/2026	CCali	
3	Definición de nomenclatura documental y procedimiento de resguardo.		3/07/2026	CCali	
4	Creación de repositorio digital de evidencias.		3/07/2026	CCali	
5	Difusión del proceso de Autoevaluación y Acreditación de la carrera CP, a la comunidad académica.		7/07/2026	CCA	Sensibilización de la comunidad académica
6	Actualización y aprobación de las Comisiones creadas para la Acreditación de CP. Definición de funciones y responsables por dimensión. Establecimiento de Reuniones periódicas de seguimiento del proceso de Autoevaluación y Acreditación de la carrera CP.	Anexos	7/07/2026	SAA/DC/CCali	Coordinación y seguimiento de actividades
7	Nota Centro de cómputos - Solicitud de Rendimiento académico de alumnos 2019-1° cuatrimestre 2026	Informe	27/07/2026	CCA	Form UA
8	Nota a Dir Estadísticas - Solicitud de Datos Ingresantes/cursantes/egresados de todas las carreras de la Facultad entre 2019-1° cuatrimestre 2026	informe	27/07/2026	CCA	Form UA y Carrera
9	Elaboración de notas modelo para solicitudes de información y armado de Fichas para requerir información.		31/07/2026	CCali	
10	Elaboración del tablero de control de avances.		31/07/2026	CCali	
11	Nota: Solicitud de Certificado de H&S de los ámbitos de práctica	Certificado /Informe	31/07/2026	CAI	Validación condiciones de dictado
12	Nómina del personal docente, identificando el cargo que ocupa, dedicación y la/s asignaturas que abarca cada cargo + CUIT	Detalle	31/07/2026	CAI	Revisión de CV/Cta CONEAU - Vinculación docente
13	Grilla comparativa de Cantidades de cargos docentes (2021-2026)	Detalle	31/07/2026	CAI	Form Carrera
14	Capacitación a los Miembros de las Comisiones del ítem anterior, respecto a dimensiones de análisis y criterios de evaluación de CONEAU.		11/08/2026	CCali	
15	Estatuto de la Universidad (original y renovado)	Anexos	14/08/2026	CAI	Anexos carrera
16	Completar la Ficha de Inmueble	Ficha	14/08/2026	CAI	Ficha
17	Completar la Ficha de Biblioteca. Acceso a recursos bibliográficos. Completar datos del personal disponible, horarios de atención, fondo bibliográfico, bases de datos y bibliotecas virtuales. Registro fotográfico de evidencias.	Ficha	14/08/2026	CAI	Form UA/Carrera
18	A6. Documentación respaldatoria que asegure la disponibilidad de los inmuebles con que cuenta la UA en caso que no sean propiedad de la institución. Certificaciones correspondientes al cumplimiento de las condiciones de seguridad e higiene en los ámbitos donde se desarrolla la carrera.	Anexos	14/08/2026	CAI	Anexos Carrera
19	Completar las Fichas de Ámbitos de Práctica.	Ficha	14/08/2026	CAI	Form Institucional





Res. CD-ECO N°

275/26

Expte. N° 286/2026-ECO-UNSa

ANEXO II

Ord	Requeridos	Tipo	Plazo máx. de entrega	Resp. Entrega	Impacto
20	A3. Res. de Convenios marco y específicos vigentes vinculados con la carrera. Recopilación de resultados de Convenios.	Anexos	14/08/2026	CAI	Ficha Conv
21	A2. Resoluciones de Planes de Estudios y Res. Ministeriales. Selección, designación o permanencia de los docentes; condiciones de ingreso y permanencia de los alumnos	Anexos	14/08/2026	CAA	Anexos UA
22	A7. Normativa de creación de la carrera; resoluciones ministeriales de reconocimiento y validez del título; implementación de actividades curriculares optativas; modalidad y requisitos para la realización de la PPS; condiciones de regularidad; requisitos de admisión; mecanismos de seguimiento y apoyo académico, etc.	Anexos	14/08/2026	CAA	Anexos carrera
23	A4. Requisitos de admisión de la unidad académica.	Anexos	14/08/2026	CAA	Presentación
24	A8. Res. Programas analíticos (todos los archivos deben incluir el nombre de la actividad curricular en la descripción).	Anexos	14/08/2026	CAA	Anexos carrera
25	A2. Resoluciones de posgrado: Creación de carreras de posgrado y correspondiente a la acreditación. Dictado de actividades de posgrado.	Anexos	14/08/2026	CAA	Anexos UA
26	A2. Normativa institucional relevante para apoyar el funcionamiento de la carrera: funciones y responsabilidades de las instancias de gobierno de la UA, de las comisiones de planificación y seguimiento de la carrera; programas de apoyo a la formación de posgrado de los docentes y normativa que fija el ingreso y promoción del personal de apoyo, etc.	Anexos	14/08/2026	CAI	Anexos UA
27	Nota a Dir. Becas (Solicitud de Normativa + asignaciones).	Informe	14/08/2026	CAI	Form UA
28	A5. Becas. Reglamentos de asignación de becas a alumnos de posgrado/graduados de grado. Becas de Centro de Estudiantes.	Anexos	14/08/2026	CAI	Anexos carrera
29	Distribución de la carga horaria: sobre el total de horas semanales que le dedicará a la carrera, especificar cuántas hs. dedica en: Docencia, Investigación, Gestión, Vinculación con el medio, Dirección de tesis, Tutorías, Otras.	Detalle	14/08/2026	CCA	Vinculaciones docentes Elab de Progs
30	A3. Res. de Convenios marco y específicos vigentes vinculados con actividades de investigación y extensión. Recopilación de resultados de Convenios.	Anexos	14/08/2026	CIE	Ficha Conv
31	A2. Normativa que rige a la actividad de Investigación y extensión en el ámbito de la Universidad y de la Facultad. Gestión de programas y proyectos de investigación y extensión. Establecimiento de políticas para el desarrollo de actividades de investigación y extensión. Creación de institutos de investigación, normativa relacionada. Líneas de Investigación. Asignación de subsidios y becas para investigación y extensión.	Anexos	14/08/2026	CIE	Anexos UA/C
32	A5. Becas. Reglamentos de asignación de becas a alumnos de posgrado/graduados de grado y docentes en el marco de Actividades de capacitación.	Anexos	14/08/2026	CIE	Anexos carrera
33	Análisis del rendimiento académico por asignatura y tasas de graduación.		14/08/2026	CCali	
34	Armado del Formulario de Autoevaluaciones de cátedra, incorporando la solicitud de (A8): guías de trabajos prácticos, exámenes parciales y finales del último año, informes de PPS, trabajos finales del último año (todos los archivos deben incluir el nombre de la actividad curricular en la descripción).		14/08/2026	CCali	
35	Carga de Fichas de convenios.	Ficha	21/08/2026	CCali	Form UA



Res. CD-ECO N° 275/26

Expte. N° 286/2026-ECO-UNSa

ANEXO II

Ord	Requeridos	Tipo	Plazo máx. de entrega	Resp. Entrega	Impacto
36	Ficha de Actividades de Vinculación con el medio. Se requiere completar una Ficha por cada proyecto en el que participe el cuerpo docente/alumnos de la carrera.	Ficha	28/08/2026	CIE	Ficha
37	Ficha de Proyectos de investigación. Se requiere completar una Ficha de Actividades de Investigación por cada proyecto que guarde estrecha vinculación con la temática de la carrera, en el que participen docentes/alumnos de la carrera.	Ficha	28/08/2026	CIE	Ficha Inv
38	Carga de anexos de la Unidad Académica, y de la Carrera en Coneau Global		28/08/2026	CCali	
39	Carga del CV en CVar y creación de cuenta en CONEAU Global	CV	31/08/2026	Docente	Vinculación docente
40	Control de la Actualización de CVAR y cuenta CONEAU Global.		31/08/2026	CCali	
41	Análisis de Resultados Encuestas a graduados		11/09/2026	CIE	
42	Relevamiento de las actividades desarrolladas entre los años 2025/2026 tendientes a mejorar el rendimiento académico: Talleres de recuperación y/o de examen final, cursos intersemestrales, etc.; así como de los resultados obtenidos.	Anexos	18/09/2026	CAA	Anexos carrera
43	Análisis de Resultados Encuestas Estudiantes respecto al desempeño docente, y para detectar los obstáculos que generan retrasos o deserciones.		18/09/2026	CCali	
44	Elevar Autoevaluación de cátedra, adjuntando (A8) guías de trabajos prácticos, exámenes parciales y finales del último año, informes de PPS, trabajos finales del último año (todos los archivos deben incluir el nombre de la actividad curricular en la descripción).	Formulario	18/09/2026	Resp. Cátedra	Actividades Curriculares
45	Análisis del plan de estudios, en base a lo establecido en los estándares de la carrera (RM 3400/17)		25/09/2026	CCA	
46	Informe diagnóstico sobre las condiciones institucionales, edilicias, tecnológicas y de apoyo académico, proponiendo acciones de mejora para el fortalecimiento de la calidad institucional y el cumplimiento de los estándares de acreditación en caso de corresponder.	Informe	25/09/2026	CAI	Informe de Autoevaluación
47	Informe diagnóstico sobre políticas, líneas estratégicas y mecanismos de fortalecimiento de la investigación, impacto de las actividades de investigación y extensión, becas y ingresos.	Informe	25/09/2026	CIE	Informe de Autoevaluación
48	Carga de Fichas de Proyectos de Investigación y Vinculación, en Coneau Global		25/09/2026	CCali	
49	Actualización de Programas (revisar bibliografía y disponibilidades en biblioteca)	Programas	30/09/2026	CCA	Actividades Curriculares
50	Informe diagnóstico sobre indicadores académicos de ingreso, permanencia, rendimiento y egreso de estudiantes, proponiendo acciones de mejora en caso de corresponder.	Informe	9/10/2026	CAA	Informe de Autoevaluación
51	Completar las Fichas de actividades curriculares: Revisión de Bibliografía de cada asignatura.		16/10/2026	Resp Cátedra	
52	Completar la Ficha del Plan de Estudios	Ficha	16/10/2026	CCA	Form Carrera
53	Redactar ítems del Formulario UA	Formulario	23/10/2026	CCA	Form UA
54	Redactar ítems del Formulario Carrera	Formulario	23/10/2026	CCA	Form Carrera
55	Carga de Vinculaciones Docentes en CONEAU Global		23/10/2026	CCali	



Res. CD-ECO N° 275/26

Expte. N° 286/2026-ECO-UNSa

ANEXO II

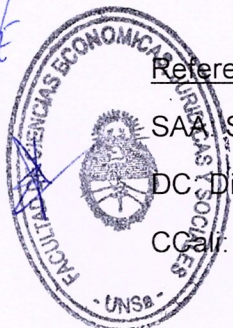
Ord	Requeridos	Tipo	Plazo máx. de entrega	Resp. Entrega	Impacto
56	Carga de las Fichas de Actividades curriculares en CONEAU Global		30/10/2026	CCali	
57	Control y carga de información pendiente: Fichas de proyectos + Res. + Fichas actividades curriculares + Fichas Convenios		6/11/2026	CCali	Form UA
58	2° Control de actualización/carga Cvar + CONEAU		13/11/2026	CCali	Vinculaciones docentes
59	Elaboración del Informe de Autoevaluación preliminar de la carrera Contador Público, integrando los informes, diagnósticos y producciones elaborados por las distintas comisiones de trabajo	Informe	20/11/2026	CCA	Plan de Mejora
60	Control de vinculaciones docentes pendientes	Revisión	20/11/2026	CCali	Presentación Final
61	Control Vinculaciones a Proyectos de Investigación/Vinculación pendientes	Revisión	27/11/2026	CCali	Presentación Final
62	Corrección de observaciones pendientes	Revisión	18/12/2026	Ccali	Presentación Final
63	Nota a la Dirección de Estadísticas - Solicitud Datos Ingresantes/cursantes/egresados de todas las carreras de la Facultad Año 2026	Informe	12/02/2027	CCA	Form UA y Carrera
64	Nota Centro de Cómuptos - Solicitud Rendimiento académico de alumnos durante el 2° Cuat. de 2026	Informe	12/02/2027	CCA	Form UA
65	Redacción del Formulario de Autoevaluación/Seguimiento de compromisos	Formulario	12/02/2027	CCA	Form Carrera
66	Elevación ante el CD del Proyecto de Resolución "Informe de Autoevaluación de la carrera Contador Público 2026-2027"	Informe	26/02/2027	CCA	Presentación Final
67	Formulación del Plan de Mejoras de la carrera (en caso de corresponder). Priorización de debilidades detectadas. Definición de objetivos de mejora. Elaboración de indicadores. Definición de metas y plazos. Estimación presupuestaria. Asignación de responsables.	Plan de Mejoras	26/02/2027	CCA	Presentación Final
68	Revisión cruzada de información cargada en Coneau Global		26/02/2027	CCali	
69	Diseño de un sistema de monitoreo anual del Plan de Mejoras.		5/03/2027	CCA	Presentación Final
70	A8. Recopilación de informes de PPS y trabajos finales (sept. 2026 a febrero 2027)	Anexos	6/03/2027	Cátedra PPS.	Anexos carrera
71	Control final de carga en Atenea.		15/03/2027	CCali	
72	A9. Res. Plan de Mejoras	Plan de Mejoras	19/03/2027	CCA	Presentación Final
73	Nota Solicitud de elevación ante CONEAU, firmada por el Rector	Nota	19/03/2027	CCA	Presentación Final
74	Presentación ante CONEAU		19/03/2027	CCali	Presentación Final
75	Archivo y resguardo de documentación.		31/03/2027	CCali	

Referencias:

SAA: Secretaría de Asuntos Académicos

DC: Director de Carrera Contador Público

CCali: Coordinación de Aseguramiento de la Calidad





Res. CD-ECO N°

275/26

Expte. N° 286/2026-ECO-UNSa

ANEXO II

CCA: Comisión Coordinadora de Acreditación

CAA: Comisión Administrativa Académica

CIE: Comisión de Investigación y Extensión

CAI: Comisión Administrativa e Institucional

CP/IA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSCO
Secretario de As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.